

Gaceta Municipal

PERIÓDICO OFICIAL

Año 3 / Gaceta Especial No. 51 / 18 de Enero de 2021



NAUCALPAN

DE JUÁREZ

Construyendo *Confianza*

2019-2021

**Maestra Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional
de Naucalpan de Juárez, México.
(Rúbrica)**

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, 2019-2021, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI y 48 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de las disposiciones jurídicas y acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.

Contenido

ACUERDOS DE CABILDO ADMÓN. 2019-2021

ÍNDICE		PÁGINA
I	Acuerdo OAP-12-O-2020-101 , aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.	4
II	Acuerdo OAP-12-O-2020-102 , aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.	13
III	Acuerdo OAP-12-O-2020-103 , aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.	21
IV	Acuerdo OAP-12-O-2020-104 , aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.	27

I.- Acuerdo OAP-12-O-2020-101, aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA
LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Naucalpan de Juárez, México a 07 de enero de 2021

DG/ST/005/2021

Mtra. Claudia Oyoque Ortiz
Secretaría del Ayuntamiento
Presente

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, con fundamento en dispuesto por los artículos 37 y 38 párrafo primero de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios; 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 6, 7, 8 párrafo primero, 10 fracciones I y VI y 12 fracción VI del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan le solicito respetuosamente la **publicación** en el periódico oficial "**Gaceta Municipal**", de los siguientes **Acuerdos: OAP-12-O-2020-101, OAP-12-O-2020-102, OAP-12-O-2020-103 y OAP-12-O-2020-104**, aprobados en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente, del Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.

Se anexa copia de los **Acuerdos** antes referidos, así como, su **Exposición de Motivos** correspondiente.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE
"OAPAS NAUCALPAN CONSTRUYENDO CONFIANZA"

Lic. Ricardo Gudiño Morales
Director General del OAPAS



C.C.P.Arq. Patricia Elisa Durán Reveles. -Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Directivo del OAPAS.
Lic. Valentín Demetrio Daza Cazares. -Secretario Técnico del OAPAS y Secretario de Actas del Consejo Directivo.
Lic. Mayra Irene Villanueva Rodríguez. - Contralora Interna del OAPAS.
Ing. Gregorio Ramos Ramírez. -Director de Construcción y Operación Hidráulica del OAPAS.
Mtro. Edgardo Adolfo Espinosa Guillén. - Director de Administración y Finanzas del OAPAS.
Archivo/Minutario
VDDC/alg**



ACUERDO NÚMERO OAP-12-O-2020-101

Primero. - Se autoriza el “*Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2021*”, de acuerdo a las consideraciones descritas en el listado del Programa de Obra 2021 anexo al presente y forma parte integrante del mismo.

Segundo. - Se instruye al titular de la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los traspasos presupuestarios y registros contables para la correcta aplicación de los recursos financieros, de conformidad con la legislación correspondiente.

Tercero. - Se instruye al Secretario de Actas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, para que le dé seguimiento al presente acuerdo con base en sus facultades, debiendo informar al comité de Obra de la presente modificación.

Cuarto.- Se instruye al Secretario de Actas del Consejo Directivo, realice lo conducente para la publicación del presente Acuerdo en el periódico oficial *Gaceta Municipal*.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

CONSIDERANDO

- 1.- Que, de conformidad con la Sesión Solemne de Cabildo, administración 2019-2021 de fecha 1º de enero de 2019, mediante acuerdo económico aprobado en el punto 10, inciso m) del Orden del Día, se designó como Director General del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, al Licenciado Ricardo Gudiño Morales.
- 2.- Que de conformidad con los artículos 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios y 5 del Reglamento del Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, el O.A.P.A.S., tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía técnica y administrativa en el manejo de los recursos.
- 3.- Que de conformidad con el artículo 10, fracción I del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, el Consejo en uso de sus atribuciones analizará, revisará, modificará y aprobará en su caso, de manera enunciativa más no limitativa, las políticas, normas y criterios técnicos de organización y administración que competan a las actividades del Organismo.
- 4.- Que de conformidad con el artículo 45, fracción XXIV del Reglamento Orgánico del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, es el área encargada de verificar que se integre en tiempo y forma junto con las unidades administrativas correspondientes, el programa anual de obra de acuerdo a los proyectos estratégicos del Organismo y el presupuesto correspondiente, así como sus modificaciones y presentarlos al consejo directivo.
- 5.- Que para dejar claro los trabajos que se consideran Obra pública, nos remitimos a los señalado por el artículo 12.4., del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el cual se señala que se considera obra pública todo trabajo



que tenga por objeto principal construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar o demoler bienes inmuebles propiedad del Estado, de sus dependencias y entidades y de los municipios y sus organismos con cargo a recursos públicos estatales o municipales.

6.- Que surge la necesidad de llevar a cabo aprobación del Programa Anual de Obra para el ejercicio 2021; esto derivado a las prioridades de este Organismo, por lo que se proponen las siguientes acciones:

PROGRAMA DE OBRA 2021

CLAVE PROGRAMÁTICA					N° DE COMPRA	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA			PRESUPUESTO ANUAL ESTIMADO (L.P.A.)	
FIN	FUN	SP	PS	PR				UBICACIÓN	AMERIFICACIÓN	INICIACIÓN ESTIMADA		TIPO DE ADSCRIPCIÓN
REFERENDO 2020												
03	03	03	03	03	25076	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIO RIF CON PROCESO BIOLÓGICO, DATO EFICIENTE PARA DESAGUARME A LA BARRANDA MEDIO RIF CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL DE 15 DÍAS MEDIO RIF EN EL EJECUTE, CON ACORDONAMIENTO DE LOS SUPERPRODUCTOS, ATENDIENDO LA NOM-004 SEMARNAT/05 Y SEBESIA, MODULARMENTE, Y CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN CON PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL QUALITATIVO DE LOS PROCESOS Y ENTREGA DEL SISTEMA OPERANDO ÍNTEGRA Y EFICIENTEMENTE, ASÍ COMO EL ACORDONAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.	C	MEDIO RIF	DEPURACIÓN DE AGUA RESIDUAL	36,000	UP	36,000,001.72
02	02	03	03	03	11031	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIO RIF CON PROCESO BIOLÓGICO, DATO EFICIENTE PARA DESAGUARME A LA BARRANDA MEDIO RIF CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL DE 15 DÍAS MEDIO RIF EN EL EJECUTE, CON ACORDONAMIENTO DE LOS SUPERPRODUCTOS, ATENDIENDO LA NOM-004 SEMARNAT/05 Y SEBESIA, MODULARMENTE, Y CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN CON PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL QUALITATIVO DE LOS PROCESOS Y ENTREGA DEL SISTEMA OPERANDO ÍNTEGRA Y EFICIENTEMENTE, ASÍ COMO EL ACORDONAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.	C	MEDIO RIF	DEPURACIÓN DE AGUA RESIDUAL	36,000	UP	36,000,001.72
02	02	03	03	03	25075	REPARACIÓN DEL REFORMA LOMAS VERDES, SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO CON CAPACIDAD DE DESALDO DE 40 LPS CADA UNO, CON MOTOR ELÉCTRICO VERTICAL DE 50 HP DE POTENCIA, ANEXO LA MODIFICACIÓN DE LA CAUSA ELÉCTRICA Y CAMBIO DE VOLTAJE DE 220 A 440 V, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE PIEDRAL DE 100 KVA, EQUIPAMIENTO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATA PARA MEDICIÓN DE CAUDAL Y MONITOREO DE NIVELES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO.	C	LOMAS VERDES	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HIDRÁULICO EN LA ZONA	6,500	IR	346,000.00
02	02	03	03	03	11031	REPARACIÓN DEL REFORMA LOMAS VERDES, SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO CON CAPACIDAD DE DESALDO DE 40 LPS CADA UNO, CON MOTOR ELÉCTRICO VERTICAL DE 50 HP DE POTENCIA, ANEXO LA MODIFICACIÓN DE LA CAUSA ELÉCTRICA Y CAMBIO DE VOLTAJE DE 220 A 440 V, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE PIEDRAL DE 100 KVA, EQUIPAMIENTO E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA AUTOMATA PARA MEDICIÓN DE CAUDAL Y MONITOREO DE NIVELES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO.	C	LOMAS VERDES	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HIDRÁULICO EN LA ZONA	6,500	IR	346,000.00



CLAVES PROGRAMÁTICAS						NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA			PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (MILLAS)		
FIN	FUN	SI	SP	PT	FF			UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICARIA			
REFERENDO 2020													
02	02	03	01	02	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE 800 METROS DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN DISTRITO DE 3º A 4º, MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA INTEGRAR SECCIONES HOMONEADAS MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO, DE PRESIÓN Y PARÁMETROS ELÉCTRICOS, ASÍ COMO LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN SOCA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TANQUE DIPLOMATOS.	C	CD SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	40,000	IM	\$3,200,000.00
02	02	03	01	02	01	110041	CONSTRUCCIÓN DE 800 METROS DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN DISTRITO DE 3º A 4º, MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA INTEGRAR SECCIONES HOMONEADAS MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO, DE PRESIÓN Y PARÁMETROS ELÉCTRICOS, ASÍ COMO LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN SOCA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TANQUE DIPLOMATOS.	C	CD SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	40,000	IM	\$3,200,000.00
02	02	03	01	02	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE 300 METROS DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN DISTRITO DE 3º A 4º, MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA INTEGRAR SECCIONES HOMONEADAS MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO, DE PRESIÓN Y PARÁMETROS ELÉCTRICOS, ASÍ COMO LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN SOCA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TANQUE SANTA CRUZ DEL MONTE.	C	SANTA CRUZ DEL MONTE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	15,000	IM	\$2,500,000.00
02	02	03	01	02	01	110041	CONSTRUCCIÓN DE 300 METROS DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN DISTRITO DE 3º A 4º, MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA INTEGRAR SECCIONES HOMONEADAS MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO, DE PRESIÓN Y PARÁMETROS ELÉCTRICOS, ASÍ COMO LA CONEXIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACIÓN SOCA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL TANQUE SANTA CRUZ DEL MONTE.	C	SANTA CRUZ DEL MONTE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	15,000	IM	\$2,500,000.00
02	02	03	01	02	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE VINO FUSIONADO AL ACERO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 1.000 M ³ EN SAN MATEO, TANQUE EMPERFORMADO DE LAMINAS DE VINO FUSIONADO AL ACERO, EL REFORZAMIENTO DE VINO FUSIONADO AL ACERO DE TODAS LAS LAMINAS SERA TRES CAPAS Y 1 FUSION, LOS BORNOS DE LAS LAMINAS SERAN REFORZADOS EN FABRICA CON REFORZAMIENTO DE ACERO INOXIDABLE APLICADO TERMINALMENTE ANTES DE APLICAR LA FUSION DE VINO AL ACERO, FUSIONADO FINAL INTERNO BLANCO DE COBRO DE TRINADO INOXIDABLE CON PERFORO Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN, TECHOS GEODESICOS AUTO SOSTENIBLES DE ALUMINO ESQUELETA Y RELE EN ALUMINO, CON PULIDO DE SEGURIDAD, AJAJA DE SEGURIDAD CONTRA ENTRADA DE HOMBRE, INTERIOR CON COBERTURA DE ACERO GALVANIZADO DE MORTAJALES CON LAMINA DE REFORZADO DE VINO FUSIONADO AL ACERO CASQUETES PROTECTORES PARA LOS PORNOS Y SISTEMA DE PROTECCION CATODICA DE ANODOS SACRIFICIOS.	C	JARDINES DE SAN MATEO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	12,000	LP	\$7,000,000.00
02	02	03	01	02	01	110041	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE VINO FUSIONADO AL ACERO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 1.000 M ³ EN SAN MATEO, TANQUE EMPERFORMADO DE LAMINAS DE VINO FUSIONADO AL ACERO, EL REFORZAMIENTO DE VINO FUSIONADO AL ACERO DE TODAS LAS LAMINAS SERA TRES CAPAS Y 1 FUSION, LOS BORNOS DE LAS LAMINAS SERAN REFORZADOS EN FABRICA CON REFORZAMIENTO DE ACERO INOXIDABLE APLICADO TERMINALMENTE ANTES DE APLICAR LA FUSION DE VINO AL ACERO, FUSIONADO FINAL INTERNO BLANCO DE COBRO DE TRINADO INOXIDABLE CON PERFORO Y DEMAS ACCESORIOS PARA SU CONSTRUCCIÓN, TECHOS GEODESICOS AUTO SOSTENIBLES DE ALUMINO ESQUELETA Y RELE EN ALUMINO, CON PULIDO DE SEGURIDAD, AJAJA DE SEGURIDAD CONTRA ENTRADA DE HOMBRE, INTERIOR CON COBERTURA DE ACERO GALVANIZADO DE MORTAJALES CON LAMINA DE REFORZADO DE VINO FUSIONADO AL ACERO CASQUETES PROTECTORES PARA LOS PORNOS Y SISTEMA DE PROTECCION CATODICA DE ANODOS SACRIFICIOS.	C	JARDINES DE SAN MATEO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL, HERRALCO EN LA ZONA	12,000	LP	\$7,000,000.00
02	02	03	01	02	01	250210	REHABILITACION ELECTROMECANICA DE LOS CARGANOS PASTORES BORGUES COLON Y HACIENDA PASTORES (SUSTITUCION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 400 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO 3 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 750 KVA, CARGANOS COLON (SUSTITUCION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 500 KVA, CARGANOS HACIENDA (SUSTITUCION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 500 KVA, EQUIPAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA AUTOMATA PARA MEDICION DE CALIDAD Y MONITOREO DE NIVELES, ASÍ COMO LA INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO)	C	PASTORES BORGUES DE ECHEGARAY, COLON DE ECHEGARAY	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA RESERVA Y DE LLUVIA	25,000	LP	\$3,500,000.00
02	02	03	01	02	01	110041	REHABILITACION ELECTROMECANICA DE LOS CARGANOS PASTORES BORGUES COLON Y HACIENDA PASTORES (SUSTITUCION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 400 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBEO 3 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 750 KVA, CARGANOS COLON (SUSTITUCION DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 500 KVA, CARGANOS HACIENDA (SUSTITUCION DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO 2 DE 1300 LPS Y 1 DE 200 LPS, 2 MOTORES ELECTRICOS VERTICALES 1 DE 300 HP Y 1 DE 75 HP, SUMINISTRO E INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA DE 500 KVA, EQUIPAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA AUTOMATA PARA MEDICION DE CALIDAD Y MONITOREO DE NIVELES, ASÍ COMO LA INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL ORGANISMO)	C	PASTORES BORGUES DE ECHEGARAY, COLON DE ECHEGARAY	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA RESERVA Y DE LLUVIA	25,000	LP	\$3,500,000.00



CLAVE PROGRAMÁTICA						Nº DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	EN LA OBRA			PRELUPERO ANUAL AUTORIZADO (MILLAS)	
FIN	FINA	SP	SP	SP	SP				UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIA		TIPO DE ADJUDICACIÓN
PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021													
02	02	03	01	02	01	25620	PERFORACION DE 12" AMPLIACION DE POZOS DE 12" A 12" A 30" HASTA 300 m DE PROFUNDIDAD. EQUIPAMIENTO BOMBA SUMERGIBLE DE 10HP/150V. COLUMNA 1/2 DE 200'. SISTEMA ELECTRO PARA 10HP/150V. SUBESTACION ELECTRICA DE 150 KVA. ADMETEN ELECTRO EN LA INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA. SENSORES DE NIVEL ESTACIONADO Y DE IMPERMEABLE. TRANSMISOR DE PRESION. AUTOMATIZACION DE VALVULAS DE CONTROL Y MEDIDOR DE FLUJO Y SERVIDO ANUAL DE COMUNICACION DIGITAL DE POZO PROFUNDO EN LAS HUERTAS (CALLE CHANAR ESO PALMAS TOLLA HUERTAS 1RA SECCION)	C	LAS HUERTAS PRIMERA SECCION	REFORZAR EL ABASTECIMIENTO HORALAZO EN LA ZONA	12,000	LP	\$5,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	PERFORACION DE 12" AMPLIACION DE POZOS DE 12" A 12" A 30" HASTA 300 m DE PROFUNDIDAD. EQUIPAMIENTO BOMBA SUMERGIBLE DE 10HP/150V. COLUMNA 1/2 DE 200'. SISTEMA ELECTRO PARA 10HP/150V. SUBESTACION ELECTRICA DE 150 KVA. ADMETEN ELECTRO EN LA INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA. SENSORES DE NIVEL ESTACIONADO Y DE IMPERMEABLE. TRANSMISOR DE PRESION. AUTOMATIZACION DE VALVULAS DE CONTROL Y MEDIDOR DE FLUJO Y SERVIDO ANUAL DE COMUNICACION DIGITAL DE POZO PROFUNDO EN LAS HUERTAS (CALLE CHANAR ESO PALMAS TOLLA HUERTAS 1RA SECCION)	C	LAS HUERTAS PRIMERA SECCION	REFORZAR EL ABASTECIMIENTO HORALAZO EN LA ZONA	12,000	LP	\$5,000,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	CONSTRUCCION DE 400 METROS DE LINEA DE AGUA POTABLE EN UMBRIFOS DE 3" A 4" MEDIANTE TUBERIA DE POLIETILENO DE VITRO PVC PARA INTEGRAR SECCIONES HIDROMETRO MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO DE PRESION Y PARAMETROS ELECTRICOS. ASI COMO LA CONFIGURACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL RAMQUE NOVELISTAS ASI COMO LA CONSTRUCCION DE CA PARA MONITORIO REMOTO DE LAS ZONAS SECTORIZADAS DEL SECTOR V (CERQUE NOVELISTAS)	C	CD SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	40,000	LP	\$4,500,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	CONSTRUCCION DE 400 METROS DE LINEA DE AGUA POTABLE EN UMBRIFOS DE 3" A 4" MEDIANTE TUBERIA DE POLIETILENO DE VITRO PVC PARA INTEGRAR SECCIONES HIDROMETRO MEDIANTE SENSORES DE NIVEL DE GASTO DE PRESION Y PARAMETROS ELECTRICOS. ASI COMO LA CONFIGURACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL RAMQUE NOVELISTAS ASI COMO LA CONSTRUCCION DE CA PARA MONITORIO REMOTO DE LAS ZONAS SECTORIZADAS DEL SECTOR V (CERQUE NOVELISTAS)	C	CD SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	40,000	LP	\$4,500,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	INSTALACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN PARA INTEGRAR SECCIONES HIDROMETRO MEDIANTE LA INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS CON VALVULA DE CERRAMIENTO Y MEDIDOR DE PROFUNDIDAD. ASI COMO LA CONFIGURACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA	C	PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	10,000	LP	\$7,500,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	INSTALACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN PARA INTEGRAR SECCIONES HIDROMETRO MEDIANTE LA INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS CON VALVULA DE CERRAMIENTO Y MEDIDOR DE PROFUNDIDAD. ASI COMO LA CONFIGURACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA	C	PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	10,000	LP	\$7,500,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 8 HELIOPAZAR. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 8 HELIOPAZAR. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 200 TECAMACHALCO. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 200 TECAMACHALCO. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 200 TECAMACHALCO. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	11091	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DEL POZO 200 TECAMACHALCO. INCLuye MANTENIMIENTO MEDIANTE: CEPILLADO DESALVIVE. PINTADO CON DISPENSOR DE ANCLAS. PRUEBA DE VERIFICACION TOMA DE VIEJO Y AFORO. EQUIPAMIENTO SUBESTACION DE ARRANCADOR. SUBESTACION BOMBA Y COLUMNA ASI COMO LA REVISION, MANTENIMIENTO Y/O CAMBIO DE EQUIPO DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA	C	TECOMACHALCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	5,000	LP	\$1,400,000.00
02	02	03	01	02	01	25620	PERFORACION DE 12" AMPLIACION DE POZO DE 12" A 12" A 30" HASTA 300 m DE PROFUNDIDAD. EQUIPAMIENTO BOMBA SUMERGIBLE. COLUMNA 1/2 DE 200'. SISTEMA ELECTRO PARA 10HP/150V. SUBESTACION ELECTRICA DE 150 KVA. ADMETEN ELECTRO EN LA INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO CON LA PUESTA EN OPERACION DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMUNICACION SCADA. SENSORES DE NIVEL ESTACIONADO Y DE IMPERMEABLE. TRANSMISOR DE PRESION. AUTOMATIZACION DE VALVULAS DE CONTROL Y MEDIDOR DE FLUJO Y SERVIDO ANUAL DE COMUNICACION DIGITAL	C	ALCE BLANCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HORALAZO EN LA ZONA	11,000	LP	\$5,172,475.70



CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA							NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	TIPO DE ASIGNACIÓN	PRESUPUESTO ANUAL AUTOPRODUCIBLE
FIN	FIN	CF	PS	SP	PF	FF							
PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021													
02	03	03	01	01	01	110001	MEJORACIÓN DEL POZO ASCE (BARRIO "PACIFI" - RECONSTRUCCIÓN DE LA BARRANDA EN 12' AMPLIACIÓN DE POZO DE 12' A 18' Y DE 18' A 24' HASTA 300 M DE PROFUNDIDAD EQUIPAMIENTO BOMBA SUBMERSIBLE COLUMNA, SISTEMA ELÉCTRICO, SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, ACUMETRA ELÉCTRICA E INTEGRACIÓN AL SISTEMA DE TELEMETRÍA EXISTENTE DEL PROGRAMA CON LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL Y COMANDACIÓN, CÁMARA, SENSORES DE NIVEL, ESTACIONAMIENTO Y DE ALIMENTACIÓN, TRANSMISOR DE PRESIÓN, AUTOMATIZACIÓN DE VALVULAS DE CONTROL Y MEJORAR DE FLUJO Y SERVIDOR ANALÓGICO DE COMANDACIÓN DIGITAL.	C	ALICE BLANCO	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HOMOLOGADO EN LA ZONA	11,000	LP	\$5,172,413.75
02	03	03	01	01	01	250210	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO DE AGUA POTABLE Y BARRIO MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE ADREDE DE 14" DE DIÁMETRO, FILTRO DE GRASA (SACA, AFORO Y CAMBIO DE BOMBA SUMERGIBLE).	C	QUEJADO SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HOMOLOGADO EN LA ZONA	4,300	LP	\$1,495,000.00
02	03	03	01	01	01	110001	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL POZO DE AGUA POTABLE Y BARRIO MEDIANTE LA REHABILITACIÓN DE ADREDE DE 14" DE DIÁMETRO, FILTRO DE GRASA (SACA, AFORO Y CAMBIO DE BOMBA SUMERGIBLE).	C	QUEJADO SATELITE	MEJORAR EL ABASTECIMIENTO Y CONTROL HOMOLOGADO EN LA ZONA	4,300	LP	\$1,495,000.00
02	03	03	01	01	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE CANA DE COMANDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE VINILO PVC PARA ABASTECER DEL NIVEL LEJOSO A LA COMUNIDAD DE LA VIGA, LOS TRABAJOS SE DESARROLLARÁN SOBRE ARRIBOS VEHICULARES, SUPLENDO DE PAVIMENTO Y/O ASFALTO, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II, AGARRADOS, RELLENO CON MATERIAL DE BANDO, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE BORDAMIENTO, CAJAS PARA VALVULAS TIPO CHECK Y COMPUERTA, DETONACIONES Y DISTRIBUCIONES CON TUBERÍA DE POLIÉTERO DE VINILO PVC.	C	LA VIGA	DOTAR DE AGUA POTABLE LA COMUNIDAD	3,000	LP	\$2,500,000.00
02	03	03	01	01	01	110001	CONSTRUCCIÓN DE CANA DE COMANDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE VINILO PVC PARA ABASTECER DEL NIVEL LEJOSO A LA COMUNIDAD DE LA VIGA, LOS TRABAJOS SE DESARROLLARÁN SOBRE ARRIBOS VEHICULARES, SUPLENDO DE PAVIMENTO Y/O ASFALTO, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II, AGARRADOS, RELLENO CON MATERIAL DE BANDO, REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE BORDAMIENTO, CAJAS PARA VALVULAS TIPO CHECK Y COMPUERTA, DETONACIONES Y DISTRIBUCIONES CON TUBERÍA DE POLIÉTERO DE VINILO PVC.	C	LA VIGA	DOTAR DE AGUA POTABLE LA COMUNIDAD	3,000	LP	\$2,500,000.00
02	03	03	01	01	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE COLECCIÓN DERRAMES MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA LA COMUNIDAD DE LA VIGA, LOS TRABAJOS SE DESARROLLARÁN SOBRE ARRIBOS VEHICULARES, SUPLENDO DE PAVIMENTO Y/O ASFALTO, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II, AGARRADOS, RELLENO CON MATERIAL DE BANDO Y REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE BORDAMIENTO.	C	LA VIGA	MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA RESIDUAL	3,000	LP	\$1,500,000.00
02	03	03	01	01	01	110001	CONSTRUCCIÓN DE COLECCIÓN DERRAMES MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD PARA LA COMUNIDAD DE LA VIGA, LOS TRABAJOS SE DESARROLLARÁN SOBRE ARRIBOS VEHICULARES, SUPLENDO DE PAVIMENTO Y/O ASFALTO, EXCAVACIÓN EN MATERIAL TIPO II, AGARRADOS, RELLENO CON MATERIAL DE BANDO Y REPOSICIÓN DE SUPERFICIE DE BORDAMIENTO.	C	LA VIGA	MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA RESIDUAL	3,000	LP	\$1,500,000.00
02	03	03	01	01	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REGULACIÓN PARA EVITAR INUNDACIONES EN LAS COLONIAS FRACC. PARRISQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, SANTA CRUZ ACATLÁN Y FRACC. PARRISQUE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS Y/O REJAS DE TORNENTA PARA PODER INTERCONECTARLAS A LOS COLECTORES PRINCIPALES.	C	FRACC. PARRISQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN SANTA CRUZ ACATLÁN FRACC. PARRISQUE	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA DE LLUVIA	12,000	LP	\$500,000.00
02	03	03	01	01	01	110001	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REGULACIÓN PARA EVITAR INUNDACIONES EN LAS COLONIAS FRACC. PARRISQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, SANTA CRUZ ACATLÁN Y FRACC. PARRISQUE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS Y/O REJAS DE TORNENTA PARA PODER INTERCONECTARLAS A LOS COLECTORES PRINCIPALES.	C	FRACC. PARRISQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN SANTA CRUZ ACATLÁN FRACC. PARRISQUE	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA DE LLUVIA	12,000	LP	\$500,000.00
02	03	03	01	01	01	250210	CONSTRUCCIÓN DE COLECCIÓN DERRAMES MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD DE 150 CM DE DIÁMETRO MEDIO QUE SERÁ ENCAJADO A LA BARRANDA LAURELES EN LA COLONIA MINAS PALACIO Y MINAS COYOTE.	C	MINAS PALACIO Y MINAS COYOTE	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA RESIDUAL Y DE LLUVIA	1,500	LP	\$400,000.00
02	03	03	01	01	01	110001	CONSTRUCCIÓN DE COLECCIÓN DERRAMES MEDIANTE TUBERÍA DE POLIÉTERO DE ALTA DENSIDAD DE 150 CM DE DIÁMETRO MEDIO QUE SERÁ ENCAJADO A LA BARRANDA LAURELES EN LA COLONIA MINAS PALACIO Y MINAS COYOTE.	C	MINAS PALACIO Y MINAS COYOTE	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA RESIDUAL Y DE LLUVIA	1,500	LP	\$400,000.00
02	03	03	01	01	01	250210	ANÁLISIS ELEGIRSE Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "ANÁLISIS DE LA FLORIDA" CON PROCESO BIOLÓGICO EN SU FASE FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO, CON UN HORNOSUMINISTRANTE 198' Y 50" APTO PARA DESCARGARSE AL BARRIO DE LOS HERMOSOS, CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL DE 4 PPS MEDIANTE UN EQUIPAMIENTO CON AUTOMATIZACIÓN DE LOS SUBPROCESOS, ATENDIENDO LA NOMBRÍA RESERVATORIO Y CONSTRUCCIÓN EQUIPAMIENTO "PLANTA DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN CON PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL CONTINUO DE LOS PROCESOS Y ENERGÍA DEL SISTEMA OPERANDO INTEGRAL Y EFICIENTEMENTE, ASÍ COMO EL AGONOCIONAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS.	C	JARDINES DE LA FLORIDA	MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA RESIDUAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO	623,700	LP	\$5,577,586.71





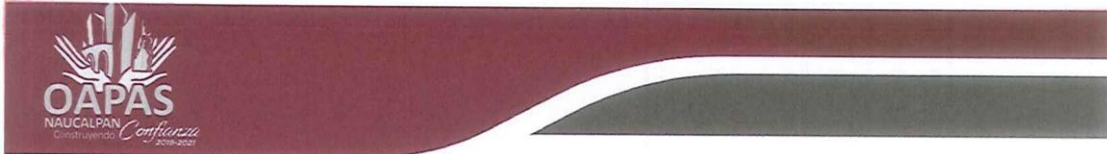
CLAVE PROGRAMÁTICA						N° DE CONTROL	NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE EJECUCIÓN	DE LA OBRA			PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (MIL)	
FIN	FUN	SJ	PS	SP	PP				UBICACIÓN	JUSTIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA		TIPO DE ADSCRIPCIÓN
PROGRAMA ANUAL DE OBRA 2021													
02	02	03	01	02	01	11001	DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TUBERÍA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "ÁMBITES DE LA FLORES" CON PROCESO MEJORADO, DIFUSOR FUENTE SUMERGIBLE CONSIDERANDO CON LA NOMAS (NOM-001-SEMARNAT-1997) Y SU APTO PARA DESCARGARSE AL REDONDO DE LOS RECIPIOS, CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN TOTAL DE 4 LITROS POR SEGUNDO EN EL CULMINAR CON ACONDICIONAMIENTO DE LOS SUPUESTOS, ATENDIENDO LA NOMAS (NOM-001-SEMARNAT-1997) Y CONSIDERANDO EQUIPAMIENTO, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN CON PRUEBAS DE FUNDAMENTO Y CONTROL, CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ENTREGA DEL SISTEMA OPERANDO ÍNTEGRA Y EFICIENTEMENTE, ASÍ COMO EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS RECIPIOS SÓLIDOS GENERADOS.	C	JARDINES DE LA FLORES	MEJORAR LA CAPACIDAD DE CAPTACIÓN DE AGUA RESIDUAL DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO	833,700	LP	\$3,577,596.21
02	02	03	01	02	01	29020	CONSTRUCCIÓN DE "CARGABO DE BOMBEO" Y CONDUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA INTERCONECTAR LA LÍNEA B CON EL TANQUE SAN MATO.	C	LOMAS DE SAN MATO	ASISTEER LA PARTE ALTA DE LOMAS DE SAN MATO	10,000	LP	\$1,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11008	CONSTRUCCIÓN DE "CARGABO DE BOMBEO" Y CONDUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA INTERCONECTAR LA LÍNEA B CON EL TANQUE SAN MATO.	C	LOMAS DE SAN MATO	ASISTEER LA PARTE ALTA DE LOMAS DE SAN MATO	10,000	LP	\$1,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11008	CONSTRUCCIÓN DE "TUBERÍA" EN EL "PARRAL" "RELUCCION" ZONA "TORA" (EQUIPAMIENTO)	C	NAUCALPAN	MEJORAR EL ENTORNO DE LA COMUNIDAD	10,000	LP	\$7,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11003	MONITOREO E INSTALACIONES DEL AREA OPERATIVA PARA LA ESTACION DE BOMBEO Y PERSONAL DE OPERACIÓN DE AGUA POTABLE	C	NAUCALPAN	MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL AREA OPERATIVA	10,000	LP	\$2,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11001	OBRA EMERGENCIAL POR AFECTACIÓN EN TEMPORADA DE LLUVIAS EN DIFERENTES PUNTO DEL MUNICIPIO	C	NAUCALPAN	MEJORAR LA CAPACIDAD DE MANEJO DEL AGUA RESIDUAL Y DE LLUVIA	5,000	PI	\$2,000,000.00
02	02	03	01	02	01	11001	OBRA DE REVISIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y DIFUSOR EN DIFERENTES SITIOS DEL MUNICIPIO POR TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN	C	NAUCALPAN	MEJORAR EL CONTROL HORARIO EN LA ZONA	3,000	AD	\$3,000,000.00
TOTAL PROGRAMA DE OBRA												\$160,838,653.47	

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, aprueba el siguiente:

(Firma manuscrita)

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

II.- Acuerdo OAP-12-O-2020-102, aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.



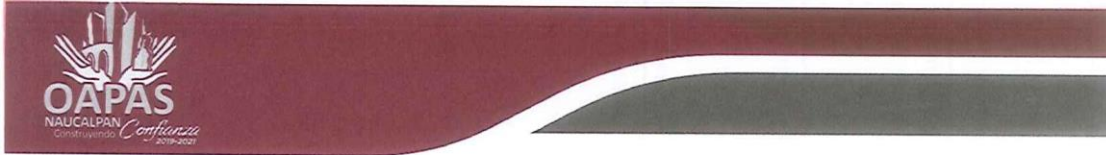
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACUERDO NÚMERO OAP-12-O-2020-102

Primero.- Se autorizan los **"Trasposos Presupuestarios de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020"** del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, de conformidad con las carátulas anexas y que forman parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye al Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, para que dé cumplimiento al presente Acuerdo con base en sus facultades.

Tercero.- Se instruye al Secretario de Actas del Consejo Directivo, realice lo conducente para la publicación del presente Acuerdo en el periódico oficial **Gaceta Municipal**.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en lo previsto en los artículos 317 y 317bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículo 30 y 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el Postulado Básico Devengo Contable del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del gobierno y municipios del Estado de México 2020, se presenta ante este Consejo Directivo la siguiente:

Los registros contables de los entes públicos se realizarán considerando el momento contable del devengado que se realiza con el cobro de Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, Ingresos Derivados de Financiamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. (Postulado Básico DEVENGO CONTABLE).

El Presupuesto de Egresos del Estado es el instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto, que aprueba la Legislatura conforme a la iniciativa que presenta el Gobernador, en el cual se establece el ejercicio, control del gasto público y evaluación del desempeño de las Dependencias, Entidades Públicas, Organismos Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial y de los Municipios a través de los programas derivados del Plan de Desarrollo del Estado de México, durante el ejercicio fiscal correspondiente, así como de aquellos de naturaleza multianual propuestos por la Secretaría.

El gasto total aprobado en el Presupuesto de Egresos, no podrá exceder al total de los ingresos autorizados en la Ley de Ingresos, de tal forma que contribuya a un balance presupuestario sostenible.

En el caso de los municipios, el Presupuesto de Egresos, será el que se apruebe por el Ayuntamiento.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Los **traspasos presupuestarios internos** serán aquellos que se realicen dentro de un mismo programa y capítulo de gasto, sin que se afecte el monto total autorizado y siempre y cuando se cumplan completamente las metas comprometidas en la estructura programática del presupuesto aprobado por la Legislatura.

En el caso de las entidades públicas dichos traspasos deberán ser autorizados previamente por el órgano de gobierno.

En el caso de que los traspasos presupuestarios internos rebasen el 25% del total del programa, éstos deberán ser autorizados previamente por la Legislatura.

Tratándose de traspasos entre proyectos, el límite máximo ascenderá al 25% del valor original del programa de que se trate. En caso de exceder dicho porcentaje, requerirá la autorización previa de la Legislatura.

Los **traspasos presupuestarios externos** serán aquellos que se realicen entre programas, capítulos de gasto o fuentes de financiamiento. Para poderlos llevar a cabo las Dependencias y Entidades Públicas deberán solicitar autorización de la Secretaría, en términos de las disposiciones aplicables.

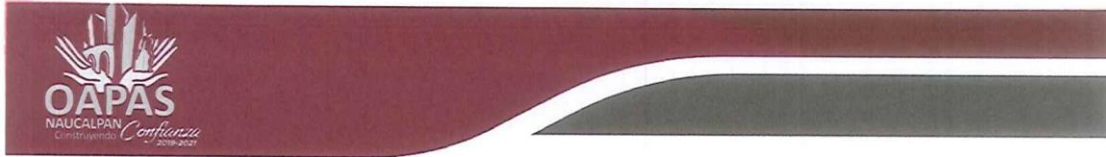
Para el caso de las entidades públicas, adicionalmente a la solicitud de traspasos externos, deberán contar con la aprobación del órgano de gobierno y presentarla a la Secretaría.

El monto total de traspasos presupuestarios externos que autorice la Secretaría no podrá exceder del 5% del presupuesto total autorizado anual, exceptuando de este capítulo los ajustes por incrementos salariales de carácter general, los ajustes derivados de la firma de convenios específicos con otros ámbitos de gobierno y las contingencias derivadas de desastres naturales y siniestros.

La propuesta de los traspasos presupuestarios es con el objeto de que las cuentas presupuestales cuenten con saldo suficiente y disponible a efecto de dar cabal cumplimiento a las obligaciones señaladas en el artículo DÉCIMO PRIMERO Fracción X de Los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables del Estado de México.

Por tal motivo se informa a este Consejo Directivo la siguiente justificación detallada:





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Se incrementa el rubro **4390 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS** en \$ 60 millones de pesos por la contratación de un financiamiento en institución financiera destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Se Disminuye el rubro **4140 DERECHOS** en \$ 60 millones de pesos por la disminución en la recaudación por Covid-19 dando suficiencia para la contratación de financiamiento u Obligación.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

1000 SERVICIOS PERSONALES

PP	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Ampliación (+)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
1000	SERVICIOS PERSONALES	81,275,861	39,965,429	121,241,290	
1311	Prima por años de servicio	5,138,971	33,808	5,172,779	Firma de convenio sindical
1341	Compensación	24,848,750	767,061	25,615,811	Firma de convenio sindical
1345	Gratificación	4,992,029	233,431	5,225,460	Firma de convenio sindical
1412	Aportaciones de servicio de salud	0	9,510,301	9,510,301	
1413	Aportaciones al sistema solidario de reparto	0	27,646,116	27,646,116	Aportaciones al Issemym presupuestadas en forma global en a partida
1414	Aportaciones del sistema de capitalización individual	0	1,095,215	1,095,215	1415
1546	Otros gastos derivados de convenio	46,296,110	679,497	46,975,607	Firma de convenio sindical

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

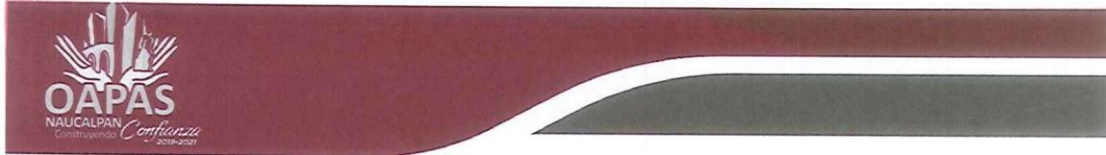


"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

PP	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Ampliación (+)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,843,604	7,450,156	9,293,760	
2122	Material de foto, cine y grabación	4,670	1,049	5,719	Compra de camara fotografica para realizar tomas en el carcamo 16 de septiembre.
2161	Material y enseres de limpieza	1,530,000	4,925	1,534,925	Material para desinfección de tanques de agua (150 Cepillos, 100 Cubetas, 100 Jaladores)
2181	Material para identificación y registro	0	2,220	2,220	500 tarjetas para elaborar gafetes para personal de nuevo ingreso
2211	Productos alimenticios para personas	2,000	50,322	52,322	Adquisición de víveres (Galletas, refrescos, té) para reuniones de trabajo
2441	Madera y productos de madera	70,225	14,045	84,270	Material para colocar puerta de baño en pozo santa cruz, material para mantenimiento a oficinas del IMROM y cimbra del carcamo Lomas Verdes. (20 Hojas de Triplay, 100 Barrotes y 80 Polin de madera.)
2471	Artículos metálicos para la construcción	4,775	6,744	11,519	Adquisición de domo de burbuja de acrílico, para colocar en el archivo de concentración de echegray y evitar que se moje el archivo.
2511	Sustancias químicas	21,791	94,014	115,805	Reactivos de laboratorio, para la determinación de metales en agua para dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994. Muestreo en el agua potable, residual y tratada.
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	10,322	6,670,404	6,680,726	Adquisición de 10,000 LTS de Gel antibacterial al 70% de alcohol, 200 Caretas, 1'000,000 de Cubrebocas, como medidas de seguridad por contingencia y previsión de contagio, para empleados y usuarios que se presenten a realizar el pago de agua en las oficinas de cobro.
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	10,000	142,638	152,638	Determinación de parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos en el agua potable, residual, tratada y purificada (37 Matraz volumetrico y 49 vasos de precipitado)
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	316,405	316,405	Por la compra de 4 tubos corrugados de 42" para el Suministro de tubería e instalación para socavón en Lomas Verdes 4ta Sección.
2721	Prendas de seguridad y protección personal	164,543	80,000	244,543	Adquisición de prendas de seguridad para trabajo de campo (sindicalizados)
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	3,277	1,617	4,894	Compra de material (bisagras, cerrojos, etc) para el pozo de santa cruz del monte y tanque boulevares
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	1,343	1,343	Por la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones y archiveros. (coderas, recargaderas, ruedas para silla)
2971	Artículos para la extinción de incendios	0	47,430	47,430	Recarga de extintores en oficinas centrales, carcamos, sectores y subgerencias.
2992	Otros enseres	22,000	17,000	39,000	Compra de 4 Ceniceros por disposición de la COFEPRIS. 1 Megafono para actividades de los brigadistas de simulacros. Y 3 Cilindros de gas.

3000 SERVICIOS GENERALES

PP	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Ampliación (+)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
3000	SERVICIOS GENERALES	12,977,207	25,879,720	38,856,927	
3221	Arrendamiento de edificios y locales	210,000	50,000	260,000	Incremento del 6% de contrato de arrendamiento en la renta de la subgerencia de San Esteban.
3331	Servicios informáticos	2,161,920	3,306,080	5,468,000	Compra de 700,000 timbres fiscales, Actualización del Sistema de Contabilidad, Dispositivos móviles, IKU IT.
3411	Servicios bancarios y financieros	4,988,588	3,000,000	7,988,588	Comisiones por descuento del financiamiento bancario.
3491	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1,160,240	4,911,240	6,071,480	Recuperación de rezagos de asesores y administradores de servicios contables 25%.
3511	Reparación y mantenimiento de inmuebles	1,720	830,114	831,834	Mantenimiento de Baños Oficinas Centrales
3521	Reparación, mantenimiento e instalación de mobiliario y equipo de oficina	0	2,160	2,160	Apertura, Mantenimiento y cambio de combinación a caja fuerte en resguardo de la Dirección de Administración y Finanzas.
3551	Reparación y mantenimiento de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	3,000,839	1,791,751	4,792,590	Reparación y mantenimiento a vehículos adscritos al parque vehicular de este organismo
3571	Reparación, instalación y mantenimiento de maquinaria, equipo industrial y diverso	1,003,900	1,827,538	2,831,438	Por la reparación a vactor y maquinaria pesada de este organismo.
3922	Otros impuestos y derechos	450,000	11,160,837	11,610,837	Pago de derechos a CONAGUA por descarga de aguas residuales



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

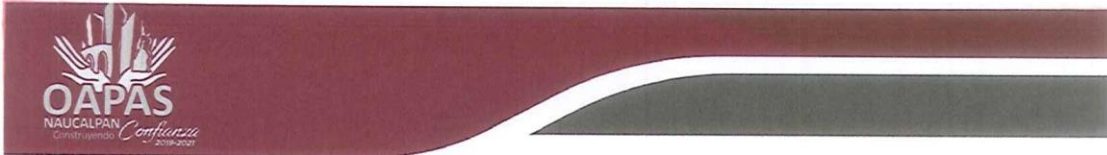
Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Ampliación (+)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,248,226	12,818,459	213,066,685	
Subsidios por carga fiscal	200,242,697	12,809,014	213,051,711	Por subsidio a usuarios (condonación de multas y recargos)
Instituciones sociales no lucrativas	5,529	1,105	6,634	Donativos a la Red de pacto Mundial de y en México A.C.
Reparación de daños a terceros	0	8,340	8,340	Daños ocasionados a la vivienda de la Sra. Monica Chacón Borja, Ubicada en Almendros 95 col, Jardines de San Mateo, Naucalpan de Juárez.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

PP	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Ampliación (+)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,059,638	16,132,844	17,192,482	
5971	Licencias informáticas e intelectuales	120,000	11,011,502	11,131,502	Licencias informáticas
5151	Bienes informáticos	39,760	40,232	79,992	Equipo de computo para la Jefatura de Prensa, Asi como Subgerencia de Recursos Humanos.
5191	Otros bienes muebles	0	600,000	600,000	Compra de equipo de desinfección de ozono, estructura tipo tunel para la prevencion y propagacion del COVID-19
5192	Otros equipos eléctricos y electrónicos de oficina	0	426,000	426,000	Compra de domo digital con tubería para inflado y protector profesional en 2D y 3D, utilizado en actividades d cultura del agua.
5311	Equipo médico y de laboratorio	0	120,000	120,000	Compra de balanza analítica para pesar reactivos quimicos en el agua.
5421	Carrocerías y remolques	0	15,110	15,110	Compra de 2 Torretas con Barra de luces de 15 pulg, material que fue utilizado en los trabajos de dezasolve de periferico 2020.
5622	Maquinaria y equipo de producción	899,878	3,920,000	4,819,878	Hidrolavadora de calles con motor a gasolina, barra aspensora, bomba de 1/2 HP, como complemento de las acciones tomadas para prevenir el contagio del covid-19

REDUCCION PRESUPUESTARIA

PP	Objeto del Gasto	Presupuesto Autorizado 2020	Reducción (-)	Presupuesto Modificado 2020	JUSTIFICACIÓN
1415	Aportaciones para financiar los gastos generales de administración del ISSEMYM	84,400,824	36,963,568	47,437,256	Por suficiencia partida 1412-1413 y 1415
1592	Seguro de vida	12,354,210	3,001,861	9,352,349	No aplicación del seguro
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	25,141,309	11,115,750	14,025,559	Reduccion por disminucion de actividades administrativas y operativas por emergencia.
3111	Servicio de energía eléctrica	89,529,500	10,961,858	78,567,642	Excedente presupuestario, dando suficiencia a otras partidas
3131	Servicio de agua	560,951,144	13,043,149	547,907,995	Excedente presupuestario, dando suficiencia a otras partidas.
3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	49,105,117	23,692,497	25,412,620	Excedente presupuestario para dar suficiencia a programa PRODI 2019.
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	5,500,000	2,572,689	2,927,311	Excedente presupuestario, dando suficiencia a otras partidas.
3391	Servicios profesionales	3,851,960	1,895,236	1,956,724	Excedente presupuestario, dando suficiencia a otras partidas.
		830,834,064	103,246,608	727,587,456	



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".
Por lo antes expuesto y con la finalidad de cumplir con la normatividad, se somete a la consideración del Consejo del Organismo, la aprobación de los Traspasos Presupuestarios de Ingresos por un monto global de \$ 60 millones de pesos y Traspasos Presupuestarios de Egresos por un monto global de \$ 28 millones 951 mil 303 pesos.



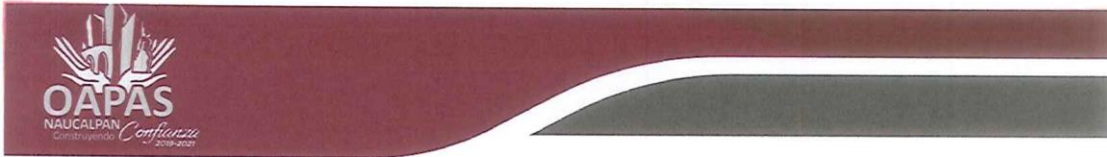
SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

TRASPASOS PRESUPUESTO DE INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN DE JUÁREZ		No.		2097	
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,178,491,449	60,000,000	60,000,000	2,178,491,449
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,354,909,224		60,000,000	1,294,909,224
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	0			0
4110	IMPUESTOS	0			0
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0			0
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0			0
4140	DERECHOS	1,354,909,224		60,000,000	1,294,909,224
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0			0
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0			0
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0			0
	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE	0			0
	INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTE	0			0
4200	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	95,330,313			95,330,313
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	95,330,313			95,330,313
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	0			0
4300	Otros ingresos y beneficios	728,251,911	60,000,000		788,251,911
4310	INGRESOS FINANCIEROS	0			0
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0			0
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERIODA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA.	0			0
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0			0
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0			0
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	728,251,911	60,000,000		788,251,911



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2020

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

TRASPASOS PRESUPUESTO DE EGRESOS

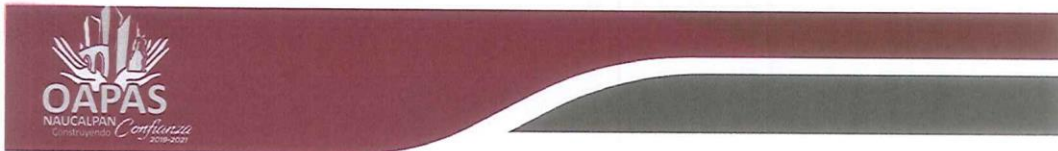
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN DE JUÁREZ		No.		2017	
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MODIFICADO 2021
8210	PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS	2,178,491,449	28,951,303	28,951,303	2,178,491,449
1000	SERVICIOS PERSONALES	786,037,142			786,037,142
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,282,682		3,665,594	60,617,088
3000	SERVICIOS GENERALES	799,782,531		25,285,709	774,496,822
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,442,697	12,818,459		213,261,156
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,850,500	16,132,844		21,983,344
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	174,795,129			174,795,129
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0			0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0			0
9000	DEUDA PÚBLICA	167,300,768			167,300,768

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, propone el presente Acuerdo.



III.- Acuerdo OAP-12-O-2020-103, aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACUERDO NÚMERO OAP-12-O-2020-103

Primero.- Se autoriza el "**Proyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**" del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, de conformidad con las carátulas que se anexan y que forman parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye al Director de Administración y Finanzas del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, para que dé cumplimiento al presente Acuerdo con base en sus facultades.

Tercero.- Se instruye al Secretario de Actas del Consejo Directivo, realice lo conducente para la publicación del presente Acuerdo en el periódico oficial **Gaceta Municipal**.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 285, 289, 290, 291, 292, 297 y 302 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; artículos 98, 99, 100 y 101 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 18 y décimo transitorio de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016; artículo 1 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México; Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, publicado mediante Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México, número 96 con fecha 19 de noviembre de 2019.

El Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021, tiene el propósito de apoyar a los Ayuntamientos y entidades públicas municipales, para integrar el Anteproyecto y Proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal.

La emergencia sanitaria Covid-19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de marzo del 2020, inicia una crisis sanitaria y económica a nivel nacional y con ello una contracción recaudatoria en el municipio con una enorme incertidumbre. Los ingresos del OAPAS en el periodo de abril a noviembre cayeron de \$611 millones 717 mil 005 pesos en el año 2019 a \$487 millones 774 mil 102 pesos en el mismo periodo del año 2020, lo que arroja una variación negativa de \$123 millones 942 mil 902 pesos, cantidad que representa el 20.26%.

El Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, contempla el principio de equilibrio presupuestal entre los ingresos y egresos, principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Se disminuye el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en \$ 276 millones 899 mil 129 pesos en comparación con el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, cantidad que representa el 12.71%.

4100 INGRESOS DE GESTIÓN: Se disminuye \$ 79 Millones 453 mil 139 pesos (5.86%) principalmente por el impacto y continuidad de la emergencia sanitaria Covid-19, provocando su recuperación a partir del segundo trimestre 2021.

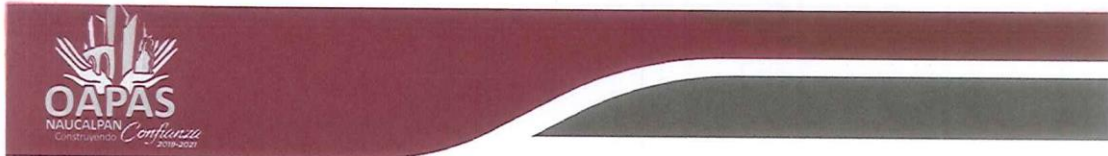
4200 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Se considera \$46 millones de pesos por el programa federal PRODDER y PROSANEAR, así como el subsidio Municipal para el pago de Derechos y Aprovechamientos a la CONAGUA-CAEM en \$ 579 millones 416 mil 235 pesos.

1000 SERVICIOS PERSONALES: Se incrementa \$ 24 millones 172 mil 481.80 pesos (3.16%), principalmente por gasto de nómina del personal sindicalizado y otros gastos derivados del convenio sindical.

2000 MATERIALES Y SUMINISTROS: Se disminuye \$ 18 millones 487 mil 789.50 pesos (28.76%) principalmente por la contratación de bienes al mínimo indispensable, generándose ahorros sustanciales hasta el 30% en promedio, así como disminución en consumo de gasolina. Se incluye Materiales, accesorios y suministros médicos un presupuesto de \$ 3 millones 400 mil pesos para atender emergencias por Covid.

3000 SERVICIOS GENERALES: Se disminuye 259 millones 706 mil 668.98 pesos (32.47%) principalmente por la capacidad de pago del 65% de derechos de agua a la CONAGUA-CAEM, así como disminución en energía eléctrica, capacitación, asesorías y arrendamiento de vehículos, Reparación y Mantenimiento de Vehículos, Servicios Informáticos y Traslado de valores.

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Se incrementa \$ 34 millones 555 mil 829.46 pesos (17.24%) por el apoyo a usuarios en el pago de sus derechos de agua mediante diversas campañas implementadas. Se incluye otorgamiento de estímulos y/o premios a usuarios un presupuesto de \$ 4 millones 500 mil pesos incentivando la recaudación.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

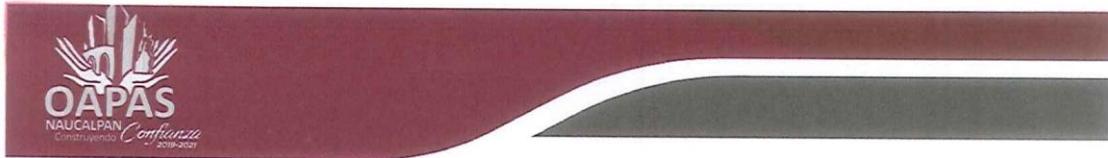
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES: Se incrementa \$ 12 millones 578 mil 244.20 pesos principalmente por la adquisición de equipo hidroneumático.

6000 INVERSIÓN PÚBLICA: Se considera principalmente \$ 80 millones de pesos del programa federal PRODDER, \$ 12 millones del programa federal PROSANEAR, así como \$ 22 millones 851 mil 951 pesos por el programa de Reparaciones y Mantenimiento de Infraestructura Hidráulica y de Vialidades.

9000 DEUDA PÚBLICA: Se considera \$ 63 millones 500 mil pesos por el pago de amortización e intereses del crédito solicitado para cubrir necesidades de corto plazo del ejercicio anterior, así como 93 millones 732 mil 720 pesos por el pago de adeudos a proveedores de bienes y servicios del ejercicio anterior ADEFAS.

La elaboración del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos se sujeta a los principios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad, eficiencia, eficacia, temporalidad y honradez, así como a los principios rectores del servicio público, establecidos en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Por lo antes expuesto y con la finalidad de cumplir con la normatividad, se somete a la consideración del Consejo del Organismo, la aprobación de las carátulas del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos por un monto de **\$1,901,592,321.00 (Mil novecientos un millones quinientos noventa y dos mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)** para el Ejercicio Fiscal 2021.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

BRM-03b CARATULA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN DE JUÁREZ		PROYECTO <input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVO <input type="checkbox"/>		
		2021		
CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2020	RECAUDADO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,178,491,449	898,897,342	1,901,592,321
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
4100	INGRESOS DE GESTIÓN	1,354,909,224	889,350,783	1,275,456,086
4110	IMPUESTOS	0	0	0
4120	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0
4130	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0
4140	DERECHOS	1,354,909,224	888,285,276	1,273,870,786
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0	0	0
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0	1,065,507	1,585,300
4170	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0
	CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0	0	0
4200	SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	95,330,313	8,593,842	625,416,235
4210	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	95,330,313	8,593,842	46,000,000
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRA AYUDAS	0	0	579,416,235
4300	Otros ingresos y beneficios	728,251,911	952,717	720,000
4310	INGRESOS FINANCIEROS	0	952,717	720,000
4320	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0	0	0
4330	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERIODA O DETERIORO U O	0	0	0
4340	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	0	0
4350	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	728,251,911	0	0



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2021

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

PbRM - 04d CARATULA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

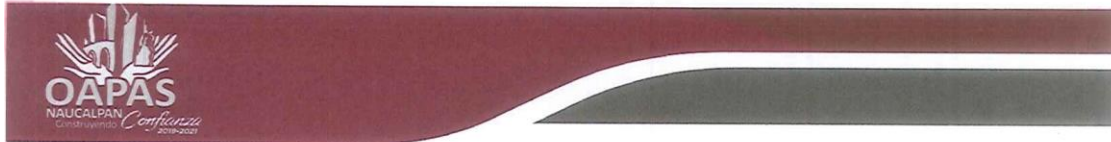
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN DE JUÁREZ		PROYECTO <input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVO <input type="checkbox"/>		
		No. 2097		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	EJERCIDO	PRESUPUESTADO 2021
8210	PRESUPUESTO AUTORIZADO DE EGRESOS	2,178,481,449	1,454,873,865	1,901,592,321
1000	SERVICIOS PERSONALES	766,037,142	538,159,196	790,209,624
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,282,682	35,828,838	45,794,893
3000	SERVICIOS GENERALES	799,782,531	568,535,426	540,075,862
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD	200,442,697	187,341,777	234,998,527
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,850,500	1,543,689	18,428,744
6000	INVERSION PÚBLICA	174,795,129	21,055,981	114,851,951
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0
9000	DEUDA PÚBLICA	167,300,768	102,408,957	157,232,720

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, propone el presente Acuerdo.



IV.- Acuerdo OAP-12-O-2020-104, aprobado en los puntos 4, 5, 6 y 7, respectivamente de la Orden del Día de la Duodécima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OAPAS, celebrada el día jueves 17 de diciembre de 2020.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

ACUERDO NÚMERO OAP-12-O-2020-104

Primero.- Se autoriza efectuar la Depuración de la Cuenta Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, correspondiente a las 19 acciones respecto del Ejercicio Fiscal 2015 y anteriores, de conformidad con la relación antes referida, que forma parte integrante del presente Acuerdo.

Segundo.- Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas y a la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica, coordinarse para llevar a cabo la depuración contable de las obras correspondientes, en el ámbito de sus atribuciones legalmente conferidas.

Tercero.- Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas, informe oportunamente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la depuración contable de la Cuenta Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, respecto del Ejercicio Fiscal 2015 y anteriores.

Cuarto.- Se instruye al Secretario de Actas del Consejo Directivo, realice lo conducente para la publicación del presente Acuerdo en el periódico oficial **Gaceta Municipal**.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Derivado del ejercicio de las atribuciones de fiscalización, auditoría y revisión de la aplicación de los fondos públicos del Estado y de los municipios; así como los fondos públicos federales en los términos convenidos en dicho ámbito; se identificó que la mayoría de los servidores públicos municipales que tienen a su cargo el registro contable y presupuestal de los ingresos y egresos públicos, registran en la cuenta **"Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios"**, obras que se encuentran consideradas como del dominio público y/o en bienes propios que al concluir éstas o al cierre del ejercicio, no han transferido el saldo al resultado del ejercicio, así como también, reparaciones, mantenimientos y apoyos, estos últimos registrados erróneamente en esta cuenta por falta de interpretación.

Por lo anterior, en términos de la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México publicada el 28 de noviembre de 2016; la cual tiene por objeto dar a conocer a las entidades municipales los **"LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO"**, en lo que se establecen puntualmente disposiciones generales para su aplicación, quiénes son los sujetos obligados a observar los Lineamientos, la forma en que se han de realizar la coordinación de los trabajos de depuración, la descripción de las obligaciones del comité de depuración, así como la forma y documentación que se debe integrar para llevar a cabo el proceso de depuración.

Luego entonces, conforme a lo establecido en el artículo Décimo Octavo de los Lineamientos referidos con antelación y con la finalidad de cumplir con la obligación legal estipulada para llevar a cabo el seguimiento del proceso de depuración de la cuenta **"Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público y en Bienes Propios" del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan** y toda vez que las obras que se someten a consideración de este Honorable Consejo Directivo corresponden al ejercicio fiscal 2015 y anteriores, las cuales reportan un avance físico y contable del cien por ciento de acuerdo a los informes obtenidos a través de la Dirección de



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Administración y Finanzas, así como de la Dirección de Construcción y Operación Hidráulica de este Organismo Operador de Agua e incluso se cuenta con las actas entrega-recepción de dichas obras, con lo cual se puede corroborar la finalización de los trabajos ejecutados.

En virtud de la exposición de motivos anteriormente relatada, se propone a este Consejo Directivo para su discusión y en su caso aprobación de la depuración de los registros contables relacionados con **19 obras** de dominio público correspondientes a la cuenta contable 1236; concernientes a los años 2012, 2013, 2014 y 2015, que en suma reflejan un importe por la cantidad de **\$125'192,671.37 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 37/100 M.N.)** para lo cual se inserta la relación de las obras, así como el listado de las actas entrega recepción correspondiente:

OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO

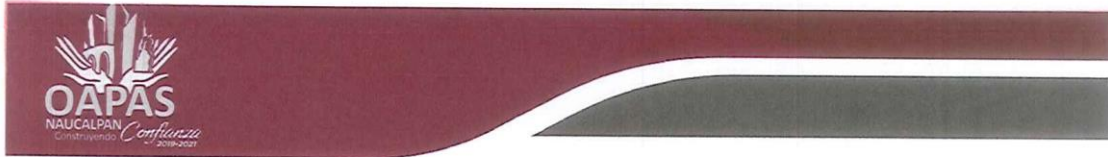
N°	No. CONTABLE					NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE EJECUTADO
1236							
1	1236	1	1	1	002	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 100 MTS ³ DE CAPACIDAD CHIMALPA	4,652,860.25
2	1236	1	1	1	003	SUSTITUCIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO E INTERCONEXIÓN Y COMUNICACIÓN AUTOMATIZADA CHIMALPA	7,326,605.65
3	1236	1	1	1	004	ADECUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACION DE OAPAS (PLANTA BAJA)	1,950,828.58
4	1236	1	1	1	005	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NAUCALLI	21,490,126.50
5	1236	1	1	1	007	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES MARGINALES EN RIO TOTOLICA	15,416,661.00
6	1236	1	1	1	008	CONSTRUCCIÓN DE AUTOPAGO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE BAHÍA DE CARGA DE LA PLANTA TRATAMIENTO NAUCALLI	2,998,862.50
7	1236	1	1	2	013	REHABILITACIÓN DE ZONA ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL, OFICINA CENTRAL DE OAPAS	499,806.79
8	1236	1	1	3	009	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA	4,307,853.86



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

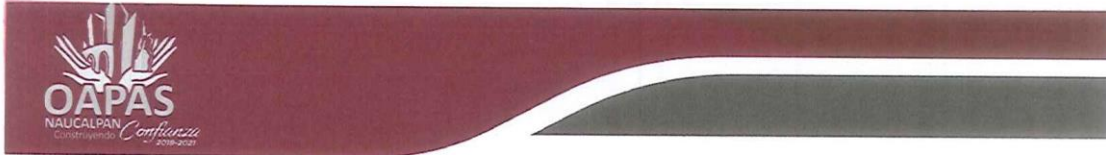
						POTABLE EN PASEOS DEL BOSQUE (CABECERA MUNICIPAL)	
9	1236	1	1	3	012	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN MINAS TECOLOTE	3,924,684.95
10	1236	1	1	4	010	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COLONIA MÉXICO 68	4,698,495.64
11	1236	1	1	5	011	EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DEL POZO SAN AGUSTÍN	6,268,985.38
12	1236	1	1	5	014	REMOZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL ÁREA DE ENCIERRO DE PIPAS DE AGUA POTABLE, EN LA COLONIA PADRE FIGUEROA	3,564,742.82
13	1236	1	1	5	015	SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN VARIOS POZOS: SEXTA LOMAS VERDES; TECAMACHALCO I COFRE DE PEROTE; TECAMACHALCO 202; AHUIZOTLA; ALCE BLANCO 205; BOSQUES DE ECHEGARAY; LOMAS VERDES 213 (SANTA CRUZ DEL MONTE); HISTORIADORES; JÚPITER; LUIS CABRERA Y; POETAS	13,157,173.53
14	1236	1	1	5	016	SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LOS POZOS DIPLOMÁTICOS, SN. MATEO 212, BULEVARES Y POZO 2 TECAMACHALCO FUENTES	5,726,892.20
15	1236	1	1	5	020	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO VITRIFICADO PARA AGUA POTABLE MÉXICO 68, COLONIA MÉXICO 68	13,445,799.38
16	1236	1	1	6	017	AMPLIACIÓN DE OFICINAS CENTRALES DEL OAPAS	2,820,000.00
17	1236	1	1	7	018	REHABILITACIÓN DE POZOS Y TANQUES DE AGUA DEL MUNICIPIO: TANQUE DE AGUA PALA Y PICO; TANQUE Y POZO REBOMBEO TEJOCOTE; TANQUE SOLIDARIDAD; POZO LA MANCHA III; POZO MÉXICO 86, POZO EL MOLINITO Y; POZO EL CARACOL	9,018,359.62
18	1236	1	1	8	019	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA A EQUIPOS Y ACCESORIOS SISTEMA SCADA DEL ORGANISMO	1,966,959.99
19	1236	1	1	9	021	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 100 MTS ³ DE CAPACIDAD CHIMALPA	4,652,860.25

TOTAL PARA DEPURAR \$125,192,671.37



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".
**LISTADO DE ACTAS ENTREGA DE LAS OBRAS SUSCEPTIBLES PARA
DEPURACIÓN**

No.	CUENTA CONTABLE		NOMBRE DE LA OBRA	FECHA ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN
1	1236	002	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 100 MTS ² DE CAPACIDAD CHIMALPA	30-abr-13
2	1236	003	SUSTITUCIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, PERFORACIÓN, EQUIPAMIENTO E INTERCONEXIÓN Y COMUNICACIÓN AUTOMATIZADA CHIMALPA	30-abr-13
3	1236	004	ADECUACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE OAPAS (PLANTA BAJA)	Recurso Propio (auxiliar contable)
4	1236	005	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NAUCALLI	13-nov-13
5	1236	007	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y COLECTORES MARGINALES EN RIO TOTOLICA	10-ene-14
6	1236	008	CONSTRUCCIÓN DE AUTOPAGO, INCLUYE REHABILITACIÓN DE BAHÍA DE CARGA DE LA PLANTA TRATAMIENTO NAUCALLI	13-jun-14
7	1236	013	REHABILITACIÓN DE ZONA ESTACIONAMIENTO DEL PERSONAL, OFICINA CENTRAL DE OAPAS	17-feb-15
8	1236	009	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN PASEOS DEL BOSQUE (CABECERA MUNICIPAL)	01-jul-14
9	1236	012	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN MINAS TECOLOTE	16-dic-14
10	1236	010	EQUIPAMIENTO, AUTOMATIZACIÓN Y ELECTRIFICACIÓN DEL POZO PROFUNDO PARA AGUA POTABLE EN LA COLONIA MÉXICO 68	16-dic-14
11	1236	011	EQUIPAMIENTO Y AUTOMATIZACIÓN DEL POZO SAN AGUSTÍN	16-dic-14
12	1236	014	REMOZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL AREA DE ENCIERRO DE PIPAS DE AGUA POTABLE, EN LA COLONIA PADRE FIGUEROA	05-nov-15
13	1236	015	SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN VARIOS POZOS: SEXTA LOMAS VERDES; TECAMACHALCO I COFRE DE PEROTE; TECAMACHALCO 202; AHUIZOTLA; ALCE BLANCO 205; BOSQUES DE ECHEGARAY; LOMAS VERDES 213 (SANTA CRUZ DEL MONTE); HISTORIADORES; JÚPITER; LUIS CABRERA Y; POETAS	28-sep-15



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

14	1236	016	SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO DE AGUA POTABLE EN LOS POZOS DIPLOMÁTICOS, SN. MATEO 212, BULEVARES Y POZO 2 TECAMACHALCO FUENTES	16-dic-15
15	1236	020	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ACERO VITRIFICADO PARA AGUA POTABLE MÉXICO 68, COLONIA MÉXICO 68	18-dic-15
16	1236	017	AMPLIACIÓN DE OFICINAS CENTRALES DEL OAPAS	22-ene-16
17	1236	018	REHABILITACIÓN DE POZOS Y TANQUES DE AGUA DEL MUNICIPIO: TANQUE DE AGUA PALA Y PICO; TANQUE Y POZO REBOMBEO TEJOCOTE; TANQUE SOLIDARIDAD; POZO LA MANCHA III; POZO MÉXICO 86, POZO EL MOLINITO Y; POZO EL CARACOL	09-nov-15
18	1236	019	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SERVICIOS DE INGENIERÍA A EQUIPOS Y ACCESORIOS SISTEMA SCADA DEL ORGANISMO	24-dic-15
19	1236	021	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE 100 MTS ³ DE CAPACIDAD CHIMALPA	21-dic-15

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan, Administración 2019-2021, propone el siguiente Acuerdo.

**Mtra. Patricia Elisa Durán Reveles
Presidenta Municipal Constitucional**

Mtro. Rubén Maximiliano Alexander
Rábago
Primer Síndico

C. Carmen Abigail Ruíz Coutiño
Segunda Síndica

Lic. Sandra León Hernández
Tercera Síndica

Lic. Jesús Francisco Hernández Luis
Primer Regidor

Lic. Graciela Alexis Santos García
Segunda Regidora

C. Ubaldo Jaime Gutiérrez Nieto
Tercer Regidor

C. María Guadalupe Ángel Reyes
Cuarta Regidora

Lic. Rodrigo Gómez Orta
Quinto Regidor

C. Maricela Hernández Inocente
Sexta Regidora

Lic. José Velázquez Meza
Séptimo Regidor

C. Laura Alejandra Aldana Chávez
Octava Regidora

C. Ricardo Fuertes Ayala
Noveno Regidor

C. María Paulina Pérez González
Décima Regidora

C. Anselmo García Cruz
Décimo Primer Regidor

C. Araceli Matehuala Reyes
Décima Segunda Regidora

Lic. Pedro Antonio Fontaine Martínez
Décimo Tercer Regidor

Lic. Angélica del Valle Mota
Décima Cuarta Regidora

Lic. Manuel Eduardo Sisniega Otero
Manoatl
Décimo Quinto Regidor

C. Ma. de los Ángeles Pontaza Vázquez
Décima Sexta Regidora

**Maestra Claudia Oyoque Ortiz
Secretaria del Ayuntamiento
(Rúbrica)**

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la Ley Orgánica
Municipal del Estado de México.



H. Ayuntamiento Constitucional de
Naucalpan de Juárez 2019-2021